

HISPANTV
WWW.HISPANTV.COM

GUÍA ACADÉMICA



DISEC

NACIONES UNIDAS

ÍNDICE

Carta del presidente	2
2. Introducción al comité	3
A. Historia	3
B. Propósito	3
C. Funciones	3
3. Tema: Intervención de países desarrollados en estados en conflicto	4
A. introducción al tema.....	4
B. Relevancia actual	5
4. Información para el delegado	7
A. Preguntas importantes.....	7
5. Mociones y solicitudes	7
A. Solicitudes:	7
B. Mociones:	8
6. bibliografía	10

Carta del presidente

Buga, 30 de noviembre 2017

Delegados,

Siéntanse todos bienvenidos a ACAMUN 2017 y a la primera comisión de la asamblea general DISEC. En esta comisión es donde todas las naciones buscan lograr un equilibrio entre el bien global y los intereses internos de las mismas. Es el trabajo de cada delegado defender la soberanía de su país, para obtener la beneficencia de este y lograr el bien común.

En mi corta experiencia he tenido la oportunidad de convivir con distintas clases de delegados: los que están totalmente comprometidos y preparados, los que improvisan de principio a fin, los que buscan un simple reconocimiento y los que van con el propósito de sacar el máximo provecho del debate y tener una experiencia única. Después de largas jornadas de investigación, estudio, vergüenzas, condecoraciones y muchas cosas más, entendí que para hacer de esta una experiencia agradable hay que estar bien informado, hacer las preguntas correctas de forma coherente, pero, sobre todo, disfrutar lo que se está haciendo.

Los invito a prepararse. Infórmense, estudien, sean contundentes y acertivos con la forma de hacer preguntas, responderlas y comentar. La vida académica es solo una, y hay que aprovecharla formando parte de estos espacios. Por experiencia propia puedo decir que participar en un modelo ONU te cambia la manera de ver y disfrutar la misma. Espero de todo corazón que disfruten esta experiencia tanto como yo. Sean bienvenidos a ACAMUN 2017. Siéntanse en la confianza de consultar conmigo cualquier inquietud o inconveniente. ¡Éxitos!.

Su presidenta.

Michelle Sthefany Ayala Gaviria

Institución Educativa Ciudadela Colegio Académico

Grado 11

Presidentam2013@gmail.com

2. Introducción al comité

A. Historia

La historia de la primera comisión de las Naciones Unidas Desarme y Seguridad (DISEC), comienza en 1952 cuando la Asamblea General, en su resolución 502 (VI) de enero del mismo año decidió crear este órgano de Desarme (UNDC) en el Consejo de Seguridad con un mandato general sobre cuestiones de desarme. En 1978, la primera reunión extraordinaria de la Asamblea General dedicada al desarme estableció un sucesor de la Comisión de Desarme (UNDC) como un órgano subsidiario de la Asamblea, compuesta por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

B. Propósito

Fue creado como un órgano de deliberación, con la función de examinar y hacer recomendaciones sobre diversas cuestiones en la esfera del desarme y del seguimiento de las decisiones y recomendaciones pertinentes del período extraordinario de sesiones. En este comité (DISEC) se discuten planeaciones y se sugieren acciones con respecto al tema tratado, sin embargo este comité no puede imponer gestiones ni declarar la guerra, a diferencia de lo que ocurre en el Consejo de Seguridad. En el comité de desarme y seguridad se dan posibles soluciones a los problemas planteados, donde todas las propuestas son consideradas y se llega a un consenso donde los países se vean beneficiados. Es allí donde se expone el verdadero problema y todas las implicaciones que abarca, donde se debate el inicio del mismo, su avance a través del tiempo y el cómo detenerlo. Luego es remitido al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General como proyecto de resolución y allí, una vez aprobada, se toman las medidas pertinentes para su realización.

C. Funciones

Algunas de sus funciones son la regulación de armamento, el uso de energía nuclear con fines pacíficos, el desarme, el buen uso del espacio exterior y demás temas correspondientes a la estabilidad, la paz y la seguridad mundial. Finalmente, la Comisión de Desarme, se reúne durante tres semanas en la primavera, está presente en las sesiones plenarias y, en los grupos de trabajo. Se presenta también un informe anual a la Asamblea General.

3. Tema: Intervención de países desarrollados en estados en conflicto

A. introducción al tema

Los problemas internos han afectado a muchos países a lo largo de la historia, ya sea de manera social, económica o militar. Históricamente los países desarrollados han intervenido de diferentes maneras en los conflictos internos. Hay gran cantidad de ejemplos de esto. Si queremos algo histórico está la crisis de los misiles en 1962 que se generó por el descubrimiento por parte de Estados Unidos de bases nucleares soviéticas en territorio cubano. Fue una de las mayores crisis, junto al Bloqueo de Berlín y los ejercicios Able Archer 83, que vivieron ambas potencias durante la Guerra Fría. Cabe resaltar que es en el caso de Cuba donde más cerca se estuvo de una guerra nuclear. Si se quiere dar un ejemplo más actual, podemos referirnos a la guerra en el medio oriente que está activa públicamente desde el año 2000 y en la cual se han involucrado grandes países como lo son Estados Unidos o Rusia por diversos intereses.

Estas intervenciones pueden ser buenas o malas dependiendo de muchos factores, por ejemplo, si el país afectado está de acuerdo o no con tal intervención, si dicho país verdaderamente necesita ayuda o si, por el contrario, dichos problemas se pueden solucionar internamente, si las soluciones que proponen los países desarrollados son radicales o insuficientes, etc. Un ejemplo puntual de ello es la intervención de la ONU en Somalia en el año 1992 cuando la guerra civil que se llevaba a cabo en este país estuvo en su auge, causando el desorden total en la población y la disolución de su gobierno central. La ONU mediante la creación de la **UNOSOM I**, se fijó la necesidad de llevar ayuda humanitaria a los habitantes de Somalia; esta intervención se llevó a cabo gracias a la Resolución 794 del Consejo de Seguridad de la ONU la cual fue aprobada por unanimidad el 3 de diciembre de 1992. Mediante la misma se aprobó la formación de una coalición de fuerzas de paz de las Naciones Unidas lideradas por Estados Unidos e Italia llamada UNITAF, la que tenía la tarea de asegurar que la ayuda humanitaria fuera distribuida en el país y que se restableciera la paz en Somalia. Las tropas humanitarias de la ONU desembarcaron en 1993 y comenzaron sus operaciones durante un período que duró dos años (principalmente en la zona sur) para mitigar las condiciones de hambruna. Estas fueron las razones dadas por EE. UU bajo el nombre de la ONU para intervenir en ese conflicto interno cuando en realidad el único interés de este era tomar el control de las compañías petroleras en dicho país; aquí se puede evidenciar la forma en que algunos países se entrometen en las problemáticas internas de algunas naciones bajo el nombre de la ONU, con el fin de llenar sus arcas y obtener beneficios.

En este comité se busca que acciones como las mencionadas con Somalia no se repitan ya que son un total atropello a los parámetros dados por los Derechos Humanos. No obstante, no se puede negar que hay países desarrollados que han hecho intervenciones y que son solidarios con otras naciones, pero hay que buscar

total transparencia en dichas actividades; que estas naciones sean de verdadera ayuda para los países que lo necesitan, y, por tanto, que con sus intervenciones no perjudiquen aún más al país en cuestión. Debe garantizarse, por tanto, que estas colaboraciones sean sin ningún interés económico o político, para que las naciones afectadas logren salir de las duras situaciones en las que se encuentran.

Cabe dejar claro que, como raza humana, necesitamos ayuda en algún momento. Ahora bien, ¿si no nos ayudamos entre nosotros mismos, quien más lo va a hacer?

B. Relevancia actual

La intervención de países desarrollados actualmente es una de las problemáticas más difíciles de combatir, ya que no siempre estas “ayudas” son beneficiosas para el país afectado, además de que muchos de estos interfieren en conflictos externos por otros intereses. Un ejemplo acorde y actual es la guerra que se está librando en el medio oriente desde el año 2000, en la cual se han realizado incontables atentados en los que han fallecido millones de hombres, mujeres y niños. Son años de lucha religiosa, diplomática y geopolítica que actualmente sigue sin encontrar una vía de pacificación. Países desarrollados como Estados Unidos interfieren en países árabes, como, por ejemplo, Yemen; Esto se hace con una doble intención: tal vez se intenta mejorar la imagen mundial con actos humanitarios, es decir, se colabora militarmente a este país, pero también se hace por conveniencia, ya que Yemen, al igual que la mayoría de los países árabes, es rico en petróleo, y la refinería de petróleo es una de las mayores actividades económicas de los Estados Unidos. Ejemplos como este demuestran que el interés prima sobre la ayuda humanitaria voluntaria, y esto no beneficia ninguna de las partes implicadas. La Región conocida como Medio Oriente comprende a Egipto y todas las tierras árabigas al este de dicho país, así como también a Turquía (no árabe) e Irán (que, hablando estrictamente, no es un Estado árabe, aunque contiene numerosos árabes en el extremo septentrional del Golfo Pérsico). El Medio Oriente comprende también el estado judío de Israel, establecido en 1948.

Las principales actividades árabes desde 1945 han consistido en realizar esfuerzos por lograr la unidad política y económica, así como por solucionar los problemas causados por la constante interferencia de potencias extranjeras en el Medio Oriente, debido a su importancia como una encrucijada estratégica y una fuente de hidrocarburos. Sin embargo, el interés dominante que unía a todos los Estados árabes era el deseo de destruir a Israel, el advenedizo entre ellos. Tal deseo fue la causa de cuatro breves guerras 1948-1949, 1956, 1957, y 1973 que, desde el punto de vista árabe, fueron inútiles, y a las que Israel sobrevivió.

Después de la Primera Guerra Mundial, las potencias vencedoras reorganizaron el mapa europeo con dos propósitos: debilitar a Alemania y también "llenar" los grandes "espacios vacíos" que habían dejado en Europa y en la región llamada Medio Oriente la derrota de los Imperios ruso, austrohúngaro y otomano. Turquía se convirtió en una república y el resto de los territorios de la región fueron repartidos

entre Gran Bretaña y Francia, excepto en el caso de Palestina. En este caso, durante la guerra y para obtener el apoyo de la comunidad judía internacional, el gobierno británico había prometido establecer "una patria nacional" para los judíos. En enero, Israel se retira de otro 5% de Cisjordania, cumpliendo con la segunda fase de evacuación. En julio, el Consejo Central Palestino anuncia que el 13 de septiembre hará la proclamación del "Estado Palestino", a pesar de la expresa prohibición -rubricada en la Declaración de Principios- de declarar esa soberanía. En el mismo mes se celebra la "Cumbrenton", que concluye con un fracaso para el liderazgo palestino. Esto evidencia como los intereses varios de los ganadores de la guerra se hicieron evidentes, y que estas naciones solo buscaban obtener aún más poder y extenderse sobre el mapa europeo.

Oriente medio ha estado asolado por muchos años de violencia política y los conflictos armados en los que los gobiernos y los grupos armados han demostrado un poder similar de desprecio pernicioso por la vida de civiles. Cuando tienen esta conducta durante los conflictos armados, violan el principio fundamental del derecho internacional humanitario, la inmunidad de la población civil, que obliga a las partes en conflicto a distinguir entre la población humana y los objetivos militares, y dirigir solamente los ataques contra dichos objetivos. Fuera de los conflictos armados, dichos ataques contra civiles constituyen crímenes de lesa humanidad.

4. Información para el delegado

A. Preguntas importantes.

El tema es muy importante ya que es algo que se ha llevado a cabo desde hace muchísimo tiempo y que ha marcado la lucha de cada nación por la seguridad internacional. Los delegados tendrán que analizar la situación y revisar los criterios de cada una de ellas. Bajo estos, tendrán que pensar más allá de lo que está explícito y encontrar la mejor postura para su respectivo país frente al tema. Estas son algunas preguntas que deben tener en cuenta los delegados para hacer una buena intervención.

- ¿su país se encuentra en estado de conflicto?
- ¿su país ha interferido en algún conflicto externo? ¿en cuál?
- ¿su país se encuentra en alguna clase de amenaza o riesgo?
- Si su país no está bajo ningún riesgo ¿Qué le conviene que suceda?
- ¿Cómo se pueden cumplir las misiones Norteamericanas de erradicar los grupos subversivos asegurando seguridad para todas las naciones?
- ¿Su país posee bases militares en otros territorios?
- ¿Su país es miembro de una organización y/o alianza que posea bases militares en otros territorios?
- ¿Su país se ve amenazado directamente por otro país?
- ¿Existen bases militares en su país?

5. Mociones y solicitudes

A. Solicitudes:

- **Punto de orden:** Es un punto usado por cualquier delegado que siente que el correcto procedimiento no se está llevando a cabo. Los delegados que alcen este punto deben ser reconocidos inmediatamente por la Mesa, aunque esta puede rechazar el punto. Interrumpe un discurso siempre y cuando tenga relevancia y sea acorde al tema que se está tratando en ese momento. Solo se puede referir al procedimiento parlamentario, es decir, juzgará el incorrecto actuar de algún delegado en concreto, y la mesa deberá analizar la validez del mismo y objetar. Dicha validez está bajo la directa discreción de la Mesa.
- **Punto de privilegio personal:** Es un punto interrumpible levantado cuando los delegados se ven impedidos por algo en la sala. Por ejemplo: ruido, alta o baja temperatura, incomodidad, volumen, etc.

Los delegados que alcen este punto deben ser reconocidos inmediatamente por la Mesa, siempre y cuando esta lo considere pertinente. La Mesa puede juzgar la validez del punto libremente, y está a su total discreción decidir sobre este. Se recomienda que se use con prudencia.

- **Punto de información a la Mesa:** Es un punto levantado cuando un delegado desea hacerle una pregunta a la presidencia o algún orador especial, si así lo desea. Puede pedir autorización a través de éste para acercarse a la Mesa. Es interrumpible
- **Punto de relevancia:** Se levanta un delegado cuando éste considera que el discurso que está siendo expresado en ese momento tiene poca o nula relevancia sobre el tema en discusión, y no contribuye al avance y fluidez de los debates. Es interrumpible, y los delegados que alcen este punto deben ser reconocidos inmediatamente por la Mesa. Los delegados deben usar este punto responsablemente, y La Mesa tiene completa discreción sobre este punto.
- **Derecho a réplica:** Cuando una delegación se siente directamente ofendida puede levantar este punto. Debe ser solicitado a la Mesa por escrito a través de los secretarios de piso explicando las razones por las cuales el delegado, o el país que representa, fue ofendido; basada en esto, la presidencia juzgará si el derecho a réplica es válido o no. Quien haya levantado el punto, debe esperar a ser reconocido para expresar sus razones. La Mesa le dará el tiempo que ésta considere apto para exponer su réplica. Existe, según las Reglas de la Organización de las Naciones Unidas, el derecho a réplica a un derecho a réplica, siempre y cuando la delegación que tomó la primera réplica haya ofendido a la segunda durante la alocución de su Derecho. Esto se considera pues un derecho a réplica no es una carta blanca para dirigirse de cualquier manera a la otra delegación. Discrepancias entre delegaciones no son consideradas como motivos para hacer un derecho a réplica.

B. Mociones:

- Las mociones son votadas por plaquetas,
- Son decretadas fuera de orden, si lo es pertinente, por la Presidencia,
- Son reconsiderables cuando la Mesa lo crea pertinente y se siga el procedimiento necesario.

- Para que algunas mociones puedan ser pasadas a votación, debe haber alguien que las secunde; es decir, que esté dispuesto a defender y explicar la moción al comité.
- Dependiendo del tipo de moción, serán necesarios uno o dos oradores con este propósito.

Moción para retirar la propuesta: se utiliza para retirar cualquier resolución o para corregir, en cualquier momento antes del voto.

Moción para tiempo de Lobby (diálogo y negociación): todo delegado que vea la necesidad de un receso para discutir con otros delegados fuera de la Agenda podrá solicitarlo a la Mesa Directiva quien lo pondrá a la Comisión.

Moción para cerrar debate: cualquier delegación puede proponer que se vote por cierta resolución antes de acabarse el tiempo de debate. Si la moción es secundada se pasa a votación con plaqueta. Si existe un voto en contra la moción no pasa.

Moción para la extensión del tiempo de debate: cualquier delegación puede solicitar que se extienda el tiempo de debate. Esto incluye quien se encuentre en el podio. La Mesa Directiva decide su aprobación.

Moción de votación por delegación: cualquier delegación puede pedir un voto general por lista.

Moción para dividir la pregunta: cualquier delegado puede pedir que se divida por partes una enmienda o una resolución antes de votar.

Moción para un debate formal o informal: cualquier delegado puede solicitar que se inicie un debate formal o informal dirigido por la mesa. Un debate formal consiste en una lista de oradores con un tiempo por orador determinado por la mesa o el delegado ponente de la moción. El debate informal no tiene un orden de oradores y la palabra es otorgada por la mesa a aquellos delegados que lo soliciten por medio de la plaqueta.

Moción para entablar un proyecto de resolución: se pasa a la mesa cuando un proyecto de resolución no cumple con el orden establecido o es totalmente inadmisibles. Esta moción debe ser votada y de pasar se debe abrir un debate formal breve en contra y a favor de entablar o no el papel de trabajo.

6. bibliografía

- <file:///C:/Users/Fragata/Pictures/Manual-de-Protocolo.pdf>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_civil_somal%C3%AD
- https://es.wikipedia.org/wiki/Batalla_de_Mogadiscio
- <http://www.elpais.com.co/mundo/en-africa-subsahariana-mali-nigeria-somalia-y-sudan-siguen-en-guerra.html>
- <http://www.dw.com/es/siria-y-el-problema-de-las-intervenciones-internacionales/a-16679223>